



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
- 6 ABR 2021	
Recibido.....	10:35.....Hs.
Exp. Nº.....	42786.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio de la Secretaría de Deportes de la Provincia, arbitre las medidas necesarias para otorgar, con carácter extraordinario, y en forma excepcional un subsidio económico al Club Universitario de Santa Fe, cito en el norte de nuestra ciudad Capital.

**DIPUTADO PROVINCIAL
OSCAR ARIEL MARTÍNEZ**



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El Club Universitario de Santa Fe, próximo a cumplir su 70º aniversario, realiza diversas acciones y disciplinas deportivas. En sus instalaciones lleva adelante una importante actividad que, además de constituir en sí misma un sólido eslabón cultural, se transforma en contención social adicional, en tanto la coyuntura de pandemia provoca serios trastornos, ocasionados por las restricciones de movilidad y estrictos protocolos para el desarrollo de deportes. Por estas mismas circunstancias pandémicas, la Institución ha visto seriamente afectados sus recursos genuinos para la continuidad de sus acciones, afectando la citada contención que tanto beneficia a nuestros infantes y jóvenes.

Toda esta multiplicidad de actividades, relevantes en tanto actualmente este Club se convierte en el único sostén deportivo de vastos sectores de nuestra población.

En razón de la difícil situación derivada de las condiciones de salud pública actual, y en el carácter excepcional de los recursos solicitados, entendemos que esta lógica contribuiría al bienestar de un importante sector de la localidad de Santa Fe.

Por todo lo expuesto, solicito de mis pares el acompañamiento con su voto a este proyecto.